

## **Romper el silencio, traducir el dolor. La fuerza de la historia oral frente a las situaciones de violencia política**

Ludmila da Silva Catela

Directora del Archivo Provincial de la Memoria  
de Córdoba, Argentina  
Investigadora Independiente-IDACOR/UNC

Guerras, conflictos armados, procesos de violencias intra-nacionales, masacres y situaciones extremas enfrentan a las víctimas a diferentes momentos de enunciación de sus dramas y dolores. En esta ponencia me interesa reflexionar en torno a la fuerza de la oralidad como una herramienta poderosa para enunciar lo sucedido.

El testimonio y sus formas de romper el silencio, permiten analizar y comprender los procesos de construcción de memorias fragmentadas, a partir de la interpretación de sus temporalidades y espacialidades, tanto como, de los conflictos que plantean las estrategias frente a la gestión del pasado (y sus violencias) en el espacio público.

Para recorrer estos temas partiré de dos experiencias concretas, la del Archivo de Historia Oral del Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba constituido en el año 2006 y, de mi propia experiencia etnográfica en pequeñas localidades del Noroeste argentino, a fin de ver rupturas y continuidades entre la institucionalización de los archivos y aquellos

que quedan en manos de los investigadores. Unos y otros con su potencial y sus limitaciones.

### **Silencios y memorias**

Hace algunos años atrás mientras leía un libro sobre la represión en pequeñas localidades del noroeste Argentino durante la última dictadura militar (1876-1983) observaba que en diversos lugares (Ledesma, Mina Aguilar y Tumbaya) la represión había actuado específicamente en comunidades rurales e indígenas. De alguna de estas localidades, Ledesma específicamente, los datos y la información habían circulado en el espacio público por medio de notas en los periódicos, entrevistas en medios de comunicación, películas y principalmente la historia de vida de una de las referentes locales (Olga Arédez). De los otros lugares, en cambio, no había casi información en el espacio público. Recuerdo que cuando planteé el tema del “silencio sobre la represión en estos lugares”, en un encuentro de “especialistas” sobre memoria, hubo un cierto consenso y lo adjudicaron rápidamente a dos motivos: al miedo y la “cultura indígena”. Sin embargo, durante el trabajo de campo, este silencio no era equivalente a la inexistencia de memorias. Aunque muchas veces, la ausencia de circulación de relatos sobre el pasado en el espacio público es leído como falta de memoria o se lo adjudica rápidamente como olvido o silencio, la falta de visibilidad puede tener varios motivos: desde la ausencia de portavoces con poder para imponerlo como una memoria dominante; pasando por no haber estado en el foco de las investigaciones de las ciencias sociales o no haberse tornado un “hecho” judicializable en los inicios de las comisiones de verdad. Pero en muchos otros casos, son las coyunturas políticas, sociales y hasta religiosas las que producen la voluntad explícita de la comunidad o de los grupos afectados a “no romper el silencio”.

¿Quién rompe el silencio? es una pregunta que pretende plantear los diversos niveles donde la historia oral se produce, circula y usa. No me detendré en cuestiones metodológicas en relación a los temas ya consagrados en el área. Considero que estas discusiones están mucho mejor documentadas y trabajadas de lo que yo podría exponer acá. Por otro lado, al utilizar la historia oral desde la antropología, disciplina que desde su

nacimiento hizo uso de lo oral como principal herramienta, fuente y elemento de reflexión, me permito evitar las discusiones más epistemológicas que la Historia se ha planteado y tiene al respecto. Parto simplemente de la idea de que el discurso no es la “mera formalización del conocimiento, porque ya hace tiempo no creemos en la relación objetiva con el mundo, ni separamos más el mundo de lo simbólico, de la realidad que lo produce” (Garay 1999, 3).

Romper los silencios Conocer el silencio y comprender cómo, cuándo y por qué este se rompe, puede permitirnos entender y analizar los variados contextos culturales, sociales y políticos que permean la presencia de la memoria y la palabra en el espacio público. En este sentido importa menos cómo y dónde se pregunta y más qué se dice, cómo se dice y cuando los individuos, grupos y comunidades deciden “tomar la palabra”.

### **Historia, memoria, testimonios**

Todos sabemos que la entrevista genera, en diversas situaciones del trabajo de campo, una relación de confianza basada en los lazos establecidos entre quien habla y quien escucha. Esto se acentúa cuando el ámbito de la entrevista es el espacio privado. La privacidad, marcada por las nociones de casa, interioridad y familia, donde lo dicho discurre fuera de los peligros de la publicidad, dominada por las nociones de calle, exterior y comunidad, impone un conjunto de oposiciones significativas. Esta confianza puede estar construida de diversos elementos que van desde la amistad y la empatía; a vínculos formales o de compromiso entre las personas involucradas pero también a coyunturas políticas, judiciales o culturales que tornan a los individuos preparados a “romper el silencio”. En la esfera privada los intercambios lingüísticos tienen consecuencias muy diferentes a las de la palabra pública (Boltanski 1990; Bourdieu 1996). Sin embargo, en la medida en que las fronteras entre lo privado y lo público son fluidas e inestables, las diferentes modalidades de interacción personalizada generadas al interior de la casa, son transformadas cuando se plantea la posibilidad de que “lo dicho” sea difundido a través de la escritura académica o la difusión por medio de imágenes. No todo lo que se comunicó en la entrevista puede quebrar esta frontera cultural. Este problema se evidencia en toda su

complejidad cuando los testimonios están relacionados a situaciones límites nacidas de la violencia política, étnica, religiosa.

La historia oral, el abordaje biográfico, la entrevista en profundidad, son formas de abordaje privilegiadas para temas como aculturación, inmigración, relaciones interétnicas, situaciones extremas como la violencia política, la desaparición y la tortura, que cada vez que un grupo debe “adaptarse” o reorganizar su vida luego de enfrentar situaciones de dramas sociales, redefinir sus identidades y sus relaciones con los otros grupos, lucha por mantener su integridad psíquica y preservar su integridad moral y ética. La palabra, el testimonio y sobre todo el espacio generado por la “escucha y la legitimidad otorgada a la memoria” pasan a ser así verdaderos “ejercicios” de reconstrucción de su identidad y productores simbólicos de alteridades.

En este sentido, como afirma Pollak, todo testimonio sobre experiencias extremas, pone en juego no solamente la memoria, sino también una reflexión sobre si, sobre lo que puede decirse, debe decirse o simplemente aquello que debe silenciarse en un extremo, deliberadamente, no decirse. Es por esto que los testimonios deben ser considerados como verdaderos instrumentos de reconstrucción de la identidad, y no solo como relatos factuales, limitados a una función informativa. Adoptando este punto de vista, podemos decir que todo documento, todo testimonio, tiene un sentido, con la condición de que podamos reconstruir el sistema de referencia de ese sentido. De esta manera la pregunta ¿Quién rompe el silencio? Plantea además la tensa relación entre testimonio y verdad. Retomo aquí a Jelin cuando afirma que:

*al trabajar sobre la relación entre testimonio y trauma, el eje de la consideración de la “verdad” se desplaza de la descripción fáctica, a la narrativa subjetiva, que transmite las verdades presentes en los silencios, en los miedos y en los fantasmas que visitan reiteradamente al sujeto en sus sueños, en olores y ruidos que se repiten. O sea se reiteran aquí los dilemas de la “verdad histórica” y la fidelidad del recuerdo.*

Pero siempre esa fidelidad estará ligada a la voluntad del autor de recordar y de transmitir sus recuerdos. Los modos en que el testimonio es solicitado y producido no son ajenos a los resultados que se obtienen. Cada modo indicará así, grados de espontaneidad,

diferentes relaciones de la persona con su identidad y diferentes funciones en relación a como se “toma la palabra”.

No podemos pensar en el testimonio y la fuerza de la historia oral, sin la relación entre historia reciente e historia oral, o entre historia y memoria. Primero en relación a que la discusión sobre estas esferas, muchas veces, se produce en función de un uso retórico que genera un círculo del cual es difícil salir con reflexiones productivas. Por otro lado, porque memoria e historia son conceptos universales, intercambiables, aunque siempre en una relación inestable.

Si repasamos las conocidas definiciones de memoria de Maurice Halbwachs (1990), Pierre Nora (2008), Joel Candau (1998), podemos volver a pensar que en ellos hay un esfuerzo por separarlas, oponerlas o por lo menos considerarlas como una disciplina (la Historia) y otra como una experiencia: la memoria. Dicho en otras palabras: como reflexión y orden del pasado a una y como testimonio y desorden a la otra. Por ahora, voy a quedarme con una mirada más general y colocarlas a las dos en el orden de las representaciones, o sea pensarlas como modos en los que representamos y simbolizamos el pasado desde el presente. Un pasado que observamos como a un territorio exótico, o sea con cierta distancia y extrañeza, pero también con nostalgia y proximidad. Esta mirada también involucra nociones de tiempo particulares, uno lineal (historia) y uno circular (memoria), ambos entrelazados. De esta forma, propongo pensar en la eficacia simbólica de ambas nociones, en la esfera de lo público, en los usos estratégicos que hacen los actores para legitimar sus experiencias o de manera opuesta para borrar su impacto público.

Compartiré entonces tres experiencias en torno a la historia oral-memoria y el pasado reciente. Una relacionada a mi primer trabajo en La Plata, donde utilicé el testimonio como eje de la investigación, la segunda en un episodio entre el trabajo de campo y el uso en los juicios de lesa humanidad en el NOA y el tercero en relación a la oralidad e historia en el sitio de memoria APM. Dicho en otras palabras me interesa observar como los grupos sociales transforman la historia y la memoria en objetos en disputa, validando una u otra, de acuerdo a los contextos, luchas y posturas sociales, políticas y culturales.

### **Cuando la palabra deja una huella**

En 1997 comencé mi trabajo de campo para mi tesis de doctorado. Era un momento de silencios estratégicos y memorias subterráneas, como indicios del efecto que habían provocado las leyes de punto final, obediencia debida y los indultos a fines de los ochenta e inicios de los años noventa. 1996 fue un año de densidad de memoria, por un lado un militar había roto el silencio y había expuesto en el espacio público su “confesión” sobre la metodología de asesinato de cientos de desaparecidos arrojándolos vivos al mar. Scilingo, hablo, transmitió en el espacio público su historia como integrante de las fuerzas armadas. Lo que confesó no fue “una historia” desconocida, sin embargo el hecho de que haya sido un militar, sumado a su carácter de confesión, hizo que la oralidad pesara más que lo que escrito por el informe *Nunca Más*. Por otro lado, durante las conmemoraciones por los 20 años del golpe apareció en escena una nueva generación: HIJOS. Ellos impusieron una nueva ola de testimonios en relación a quienes ellos eran y a quienes habían sido sus padres, en clave de narrativas de identidad. En ese contexto ingresé a realizar mi trabajo de campo, basado en una etnografía de la experiencias de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos.

Durante todo el trabajo de campo, mi interés como investigadora era poder romper con el formato del testimonio judicial y lograr historias de vida donde la experiencia de ser familiar de desaparecido, adquiriese mayor peso que la propia historia del desaparecido. Ejercicio que una y otra vez realice en las más de 400 horas de testimonios que recogí a lo largo de dos años de trabajo de campo. Así, esas entrevistas, una vez utilizadas para mi tesis de doctorado dejaron de tener interés y ocuparon un lugar en cajas y bibliotecas que viajaron de Brasil a Argentina junto con mi mudanza.

Este año un día, mientras manejaba, escuché por la radio que había sido recuperada Victoria, la nieta de Licha de la Cuadra. Licha había sido una de las abuelas de plaza de mayo que había entrevistado en 1998 durante varios encuentros. Tenía de ella el recuerdo intacto de una mujer con una fortaleza increíble y una dulzura profunda. La recordé con sus

cabellos blancos, con sus macitas dulces a la hora del té y con su insistencia inquebrantable de búsqueda de su nieta. De todas las horas de charla ese día volvió a aflorar algo que ella siempre me decía, con la necesidad de que yo también lo recuerde: “un día mi nieta va a aparecer y sentirá orgullo de esta abuela que la buscó sin venganza, que la amó sin conocerla y que la llevará en su corazón hasta la muerte”.

La huella de Licha, sus palabras, su necesidad de decir públicamente lo que quería sobre su nieta, quedaron registrados en los viejos casetes de cinta con los que la entrevisté. Deseo profundamente que esa voz, la de Licha hablando de su nieta, un día pueda ser oída por ella y sentir a su abuela que ya no está un poco cerca. En “el corazón” como siempre decía Licha.

**La historia oral tiene, la fuerza de lo dicho y la posibilidad de convertirse en archivo hacia múltiples futuros.**

### **Tradición oral, juicios y sueños**

A mediados del año 2000 viajé a Tumbaya, una pequeña localidad del NOA argentino, donde hubo diversos episodios de represión entre 1976 y 1979. Como consecuencia de ellos 9 hombres continúan desaparecidos. Nada sabía del lugar, mucho menos que tanto los secuestros como las desapariciones habían sido generadas en nombre de la lucha contra el comunismo durante la última dictadura militar. Veinte hombres habían sido secuestrados por ser “comunistas”. Rápidamente dos experiencias marcaron mi trabajo de campo. Por un lado cada habitante de Tumbaya con quien hablaba me indicaba que fuera a hablar con Don Federico “él sabe mucho, él conoce la historia de lo que pasó”. Don Federico era el hermano de dos desaparecidos, sin embargo su saber y su designación como HISTORIADOR, estaban dadas por una gruesa carpeta donde se acumulaban documentos que databan desde casi un siglo sobre la posesión de las tierras, que seguían con los pedidos de habeas data de sus hermanos y culminaban con los trámites de indemnizaciones solicitados al Estado. Por otro lado, frente a la recuperación de los episodios del pasado entrevisté a todos los hombres que habían sobrevivido al secuestro de 1976. De ellos

aprendí las experiencias locales de construcción de las memorias, pero sobre todo, comprendí la diferencia entre el dato fáctual, histórico de ser comunista, y la experiencia y representación local sobre el comunismo y lo comunitario. Sin embargo, lo que quiero remarcar con este caso, son las decisiones equivocadas que tomé y las consecuencias que éstas tuvieron en el presente. Durante todo el trabajo de campo entrevisté, transcribí las entrevistas, filmamos y entregamos las copias de las mismas a cada uno de los entrevistados, pero persistía siempre la demanda por parte de estos actores de que yo escriba un libro.

Tanto don Federico como don Gerónimo, en diversas oportunidades me dijeron: “Usted tiene que escribir la historia de lo que pasó en Tumbaya”. Como antropóloga, escribí algunos textos, que publiqué en territorios exóticos para la comunidad, textos analíticos y distanciados, críticos y enredados en las lógicas de la academia. Se los llevé, los miraron y volvieron a repetir: “tiene que escribir un libro Ludmila, la historia”. En ese momento no comprendí la importancia y el peso de la noción de HISTORIA que me demandaban.

Durante el año 2013, fui convocada como Testigo de Contexto en el juicio por crímenes de lesa humanidad que se llevan a cabo en Jujuy. Entre las diversas causas que se acumularon estaba la de Tumbaya. Este mecanismo de los testigos de contextos es una práctica muy común en los juicios en Argentina, en general cumplen este rol historiadores con sus libros o periodistas con sus investigaciones. Muchas veces ante la falta de documentos funcionan como legitimadores de un discurso que garantiza fidelidad de los hechos, como si la confianza estuviera puesta en los signos externos de la escritura, aunque mayoritariamente lo que han hecho fue volver en libros las mismas entrevistas que los jueces han escuchado de los testigos. Cuando la querrela me convocó como testigo, me explicaron que los testigos de Tumbaya “no habían hablado”, que sus intervenciones se habían resumido a respuestas breves y que pocos había contado sus experiencias de secuestro. Durante mi intervención relaté lo que conocía sobre Tumbaya, pero sobre todo ofrecí las más de 50 horas de entrevistas que tenía. Me fue demandado por parte de los defensores que explique la metodología de trabajo y la intención con la cual las había

realizado. Finalmente el tribunal me preguntó: “¿Usted escribió un libro de historia con las entrevistas?”. Mi respuesta fue que tenía todas las entrevistas transcritas en papel y filmadas en video, que había escrito artículos. Qué la importancia de la oralidad en esos contextos locales era mucho más rica e importante que las letras de un libro. Pero el tribunal denegó la posibilidad de aportarlas como prueba por que no tenían rigurosidad histórica, no estaban publicadas.

Este episodio permite comprender las nociones variantes y las relaciones de poder cuando se utilizan las nociones de memoria o de historia para validar o denegar las experiencias en torno al pasado. La justicia, como espacio de poder y portadora de un positivismo ingenuo, cargó de valor a la HISTORIA pensada como un LIBRO donde esta puede fijarse y registrarse objetiva y exhaustivamente y en el mismo acto desestimó a la memoria por peligrosa y subjetiva. En ese momento comprendí profundamente los pedidos de don Gerónimo y don Federico, sabedores de que el valor de sus palabras, de su tradición oral, de sus experiencias y saberes podía validarse en su comunidad pero que perdían eficacia y poder fuera de ella, que la HISTORIA debía ser traducida en un LIBRO. Con sus pedido se estaban anticipando a las acciones que pesarían sobre sus dichos, inestables, inseguros, pero también estratégicos en función del miedo que pesa sobre sus vidas aún hoy. Un libro de historia hubiera validado sus escasos capitales políticos y simbólicos en la esfera pública, hubiera tornado sus palabras, porque como dice Jak Goody:

*“...todo documento tiene en sí un carácter de monumento y no existe una memoria colectiva bruta. En este tipo de documento la escritura tiene dos funciones principales: «Una es el golpe imprevisto de la información, que consiste en comunicar a través del tiempo y del espacio, y que procura al hombre un sistema de marcación, de memorización y de registro», mientras la otra, «asegurando el pasaje de la esfera auditiva a la visual», consiste en permitir «reexaminar, disponer de otro modo a la memoria” (Goody, 1977b, p. 78).*

En el extremo este ejemplo muestra que aquellos que fueron “negados” por siglos por LA HISTORIA, los indígenas, y que fueron doblemente desaparecidos ya que la obra totémica por excelencia en Argentina el Informe Nunca Mas no los incluyo en su relato, treinta años después demandan esta visibilidad y lo hacen en nombre de ser incluidos en la historia, ya que sus memorias subterráneas permanecieron intactas, pero para poder

validarlas necesitan el reconocimiento y la posibilidad de pertenecer al mundo que circula y se visibiliza a través de las letras, que otorga poder por medio de los libros y que se transforma en verdad por la Historia.

Sin embargo, más allá del valor judicial, esas palabras siguen guardadas en el archivo visual que construí para contar a historia de Tumbaya y que se constituirá en un archivo **de historia oral comunitario** dentro del proyecto que desarrollaré en los próximos meses. **Un archivo de historia oral comunitaria que legitime las memorias subterráneas, valorando la palabra y su transmisión.** Esas historias circularan en el pueblo, podrán ser usadas y valoradas desde diversos lugares. Tal vez siempre circulen por los márgenes, pero estarán disponibles cuando sea necesario volver a pensar sobre el dolor de esa comunidad. Como en la mirada y el recuerdo de Candelaria, cuando habla de Crecente Galean, su novio a los 19 años, desaparecido en 1976.

### **Archivos de historia oral: un espacio de demanda política y humanización de la verdad.**

Desde su creación el APM, en el año 2006, ha buscado, rescatado y puesto a disposición pública centenares de documentos de la represión. Nuestra principal inquietud, frente a un archivo poblado de documentos producidos por los órganos represivos, fue cual sería el lugar de las víctimas, cómo podíamos recuperar sus experiencias, vivencias, dolores y traducirlos al espacio público. De esta forma, en el año 2007 creamos el Archivo de Historia Oral cuyo principal objetivo fue recuperar las vivencias de familiares de desaparecidos (madres, padres, hijos, hermanos), ex presos políticos, militantes políticos, culturales, religiosos, sobrevivientes de los centros clandestinos de detención en Córdoba, testimonios de las personas que pasaron por el centro clandestino de detención del D2, donde actualmente está emplazado en APM. Hoy contamos con más de 500 entrevistas y hemos desarrollado 10 documentales en torno a historias, eventos, fechas relativas a los dramas del pasado reciente. Una parte muy importante de este archivo de historia oral lo constituye las más de 1400 horas de grabación en los juicios de lesa humanidad que se desarrollan en Córdoba, cuyo rol central desde el Archivo de Historia Oral es el registro y

la preservación de dicho material. En este registro han quedado plasmada las voces de los testigos, pero también los rostros y pequeños testimonios de los represores, lo que genera un espacio de oralidad, si bien, basado en la lógica jurídica, de una magnitud única como reservorio de memorias hacia el futuro. Otra acervo importante del archivo de historia oral es aquel que preserva las voces de los familiares que han realizado un álbum con la historia de vida de sus seres queridos y que forma parte de la exposición permanente del Sitio de Memoria, vidas para ser contadas.

De esta manera, es importante señalar el rol que cumplen las Instituciones de la memoria, con sus archivos y programas de historia oral, como espacios de escucha y pero también y sobre todo, de demanda de actores muchas veces marginales de “ser incorporados a la historia” o que no forman parte de las memorias dominantes.

En los archivos de historia oral (pienso en centros vecinales, en la experiencia del propio APM o de memoria abierta en Buenos Aires o del acervo en Villa Grimaldi en Chile) se producen demandas que muchas veces no aparecen ni se solicitan al investigador o a los agentes del Estado. Estos espacios generan un “lugar de escucha” donde grupos vulnerados o que sólo ocupan los márgenes de las memorias dominantes, consiguen interpelar políticamente a las instituciones pidiendo que sus relatos sean integrados a las representaciones dominantes. Presos comunes, homosexuales, trabajadoras sexuales, exiliados, hijos de represores, indígenas, campesinos, por ejemplo, son algunos de los que demandan que sus experiencias durante la dictadura sean incorporadas al relato consagrado sobre el Terrorismo de estado.

Aquí la ruptura del silencio no la genera el investigador con sus preguntas de investigación o sus objetivos que deben ser cumplidos para una publicación o una tesis, sino los propios actores que “hacen política” a partir de sus relatos. De allí la fuerza que adquiere la historia oral en relación a la lucha política de grupos muchas veces invisibilizados o ignorados en las memorias encuadradas y consagradas. Aparece otro elemento que es el de la posibilidad de tornar más complejas las narraciones del pasado y

dejar de la lado la noción de “la memoria” para pasar a concentrarnos y profundizar “las memorias” con todos los conflictos, dilemas y rupturas que esto significa.

¿De quién son esas historias? ¿Para qué y para quienes? ¿Quién tiene derecho a usarlas y difundirlas?

Los archivos, al estar en la esfera de lo público y no guardados en los cajones de cada investigador, generan una esfera de conflicto que no necesariamente se presenta en nuestros trabajos. Esto dice respecto a la autonomía del uso de las entrevistas y a la doble pertenencia de propiedad de las mismas. En el sentido que quien da su testimonio, cuenta su experiencia, decide que la misma ocupe el espacio público, imprime con su voluntad un acto de memoria, luego que accede a una copia, se adueña también de esos sentidos y puede difundirla, usarla y hacerla circular más allá de los sentidos atribuidos por los archivos y sus intereses.

Enfrentarse al pasado implica, también, reconocer otras víctimas menos legitimadas, desconocidas, ignoradas. El acceso a los documentos de la represión revela muchas veces lo que las memorias dominantes han silenciado. Una vez que se accede a este tipo de conocimiento sobre el pasado reciente, que nos abre nuevas preguntas, es interesante preguntarse en torno a estos olvidos y silencios. El D2 fue durante la década del setenta un espacio de represión cuyos objetivos no fueron sólo los militantes políticos, los grupos guerrilleros, los sindicalistas, los luchadores sociales. El D2 tenía el sello policial y sus acciones se ampliaban a quienes eran considerados como un “mal social”. Así, prostitutas, homosexuales, pobres y en menor medida testigos de Jehová y gitanos, fueron foco de represión, secuestros, humillaciones, tortura y muerte.

Si bien estos acontecimientos transcurrieron en el mismo espacio donde funcionó el CCD, estas experiencias no tienen todavía un lugar de enunciación pública ni una propuesta en el relato del sitio de memoria. Aunque estas memorias subterráneas son traídas una y otra vez al debate colectivo, son difíciles de incorporar. O sea, sin negarlas se da una cierta dificultad para integrarlas al foco dominante: la violencia política. Por un lado, hay que

considerar la dificultad del acceso a estas comunidades. Por ejemplo, los testigos de Jehová, a quienes se convocó en relación a la prohibición de sus publicaciones durante la última dictadura militar, negaron su interés en participar por no tener claro “cuáles eran las intenciones del APM en relación con ellos”. En diversas oportunidades se invitó a la comunidad gitana de Córdoba a conocer el álbum de fotos policiales dedicadas enteramente a “Gitanos”, sin embargo esto nunca se concretó. Ya sea por la distancia ideológica (en el caso de los testigos de Jehová) o por alteridades radicales (como en el caso de los gitanos) no hay una apropiación de los sentidos y significados construidos en el sitio que permitan (todavía) un diálogo sobre y con estos grupos.

Bastante diferente es la situación con los grupos catalogados por la policía como prostitutas y homosexuales. Ambas comunidades, más cercanas por militancia y sensibilidades y acercamientos ideológicos con los organismos de derechos humanos, comparten e interpretan que en el sitio de memoria hay un espacio para conquistar. Un espacio que también lo sienten como propio, aquel en el cual estuvieron presos durante los años setenta, pero un espacio donde la alteridad no es tan radical porque se comparten muchas de las banderas levantadas en nombre de los derechos humanos. Este es el caso de José.

Por segunda vez en estos años José entra a lo que fue el CCD en el que estuvo preso durante los años ochenta por “homosexual”, según el mismo lo recuerda. En su primera visita, afirmó: “hoy sólo puedo entrar y salir de este lugar, todavía no puedo contar mi experiencia”. Pasaron cinco años y José volvió al APM a hacer de su experiencia una historia de vida, una narrativa pública, una acción militante sobre su condición homosexual. Fue entrevistado por el área de historia oral. Esa historia hoy ocupa una de las colecciones denominada “Diversidad sexual” y puede ser consultada públicamente. También este emprendedor de memorias organizó dentro de la “Semana de la diversidad sexual” una mesa redonda titulada: “De eso no se habla. Análisis de la persecución policial y del terrorismo de estado en relación con las minorías”. Lo interesante fue que demandó un espacio en el APM para realizarla.

Las estrategias de personas de comunidades minoritarias y dominadas en relación con las memorias “legitimadas” sobre el pasado reciente muestran los mecanismos creados para aprovechar una coyuntura estatal y producir una relectura política de acontecimientos del pasado que permanecen en el presente, mediante el uso de los símbolos y las acciones ya establecidas y legitimadas en el horizonte de la esfera pública. Desde una acción propositiva y sutil, este tipo de demandas pugnan también por un relato “más amplio” de los que el sitio de memoria reconoce, acepta y produce. Considero que este tipo de acciones de memoria ponen en debate la manera en que algunos grupos le reclaman a la historia ser incluidos y que sus relatos sean audibles en el presente.

Así la institucionalización de archivos de historia oral, deberían ser pensados como **espacios seguros para la expresión de lo peligroso, lo doloroso, lo indecible. Espacios para humanizar la verdad.**

#### **Para una ética y una política de la historia oral.**

El dilema ético que sacude a las ciencias sociales, es cómo practicar nuestro oficio, sin convertirlo en un instrumento de prestigio y poder que finalmente puede volcarse en contra de las necesidades y los intereses de los hombres y mujeres con los que interactuamos a partir de la historia oral.

Muchas veces con las mejores intenciones, los investigadores acabamos silenciando las conceptualizaciones, los conocimientos y las sistematizaciones generadas por y dentro de los propios grupos. Así el silencio no es roto por el investigador, sino más bien demandado por los propios grupos o individuos con los cuales uno trabaja. Pero cuando ese silencio se rompe es necesario que el espacio de escucha esté lo suficientemente poroso y perceptible de aceptar cambios y giros en los análisis. Incorporar la palabra del otro no sólo como “fuente” sino como conocimiento y reflexión política, cultural, social.

El compromiso ético, político, y por lo tanto científico, para quienes trabajamos con historia oral y memoria, es producir conocimiento no sólo validado en y dentro del mundo

académico, sino y sin perder la distancia crítica, permitarnos producir saberes que contribuyan a los intereses de los grupos con los cuales dialogamos. Esto es vital ya que la historia, para ellos, adquiere un valor fundamental para la construcción de los procesos de identidad cultural y política; así como se constituye en una fuente simbólica poderosa para demostrar las sucesivas formas de dominación y violencia.

En este sentido, interesa menos reconstruir la historia tal cual fue, sino más bien comprender la forma como las sociedades, grupos o comunidades piensan, interpretan y usan su experiencia histórica. Así, no sería posible hablar de historia y memoria, sino de historias y memorias, en sus diversas formas y modos de expresión.

El desafío será entonces no negar las alteridades, encontrar en esos “otros” un “nosotros” amplio e inclusivo. Transformar la historia oral en un ejercicio colectivo de diálogos, experiencias y aprendizajes mutuos.

### **Bibliografía**

- Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Garay, G. (1999). “La entrevista de historia oral: ¿monólogo o conversación?” *Revista de Investigación Educativa*, 1. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol1no1/contenido-garay.html>
- Gould, J. (2008). *Aquí todos mandamos igual. Lucha campesina y conciencia política en Chinandega*. Nicaragua. Managua: IHNCA.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires y Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Muñoz Onofre, D. (2003). “Construcción narrativa en la historia oral”. *Nómadas*, 18, 94-102.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido y silencio*. La Plata: Al margen editorial.